

I MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA

LOTA, 27 de septiembre de 2022.-

DECRETO N° 1267.-

Vistos:

a) Decreto N° 1253, de fecha 23.09.2022, que autoriza la circulación del vehículo municipal, Camioneta Mahindra, placa patente HYHD – 32, para los días Sábado 24 y Domingo 25 de Septiembre de 2022, en horario de 12.00 hrs hasta las 21.00 hrs, para Realizar Rondas Preventivas en Diferentes Sectores de la Comuna de Lota, según Memorándum N° 266 de fecha 30.08.2022, de Sr Administrador Municipal.

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos estatales.

c) Art 63° letra n) de la Ley N° 18.695.

d) Decreto N° 754 de fecha 25.03.2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art 63° y 65° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley N° 19880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D. O. el 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de los dispuesto en el Art 12° y las facultades que me confiere el Art 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Modifique Decreto N° 1253, de fecha 23.09.2022 citado en letra a) de los Vistos, en su punto 2, cambiando el horario del trabajo extraordinario del Sr. FABIAN RODRIGUEZ GALDAMEZ, para el día 24 de septiembre de 2022, desde las 09.00 hrs hasta las 15.00 hrs, para realizar traslado de insumos por Actividad denominada "Encuentro de Tenis", según Memorándum 310, de Sr Administrador Municipal.

OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ALCALDE (S)

BEBV/JMAB/JEEP/RPVB/mla

Distribución:

- Enc Movilización
- Funcionario (Conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of Transparencia
- Archivo